



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 56,005-2022-J.D.

**CELEBRADA EL: 13 DE DICIEMBRE
2022.**

Resolución No. 56,005 -2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 56,005 -2022-J.D.

PRIMERO: AUTORIZAR, el gasto previo cumplimiento de los requisitos legales hasta por DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON 59/100 (B/.16,356,492.59), en atención a la ejecución del Contrato No. 2110006-08-21-D.C de conformidad con el detalle consolidado y consensuado por LA CAJA DE SEGURO SOCIAL e IBT para la suscripción del acuerdo Transaccional con cargo al presupuesto 2024;

SEGUNDO: La Caja de Seguro Social, se compromete a disponer en el presupuesto de la vigencia fiscal 2024, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total por B/. 16,356,492.59.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 28, numerales 1 y 18 de la Ley No.51 de 27 diciembre de 2005. Artículo 33 y 95 el Reglamento por medio del cual se regula el procedimiento de obras, suministros de bienes y prestación de servicios en general.

Artículo 1083 del Código Judicial.